

CONSEJO UNIVERSITARIO SESIÓN ORDINARIA N° 1230 del 16.03.2016

ACUERDOS

El Consejo Universitario en su Sesión Ordinaria N° 1230 del 16 de marzo de 2016, llegó a los siguientes acuerdos:

1. Aprobó por unanimidad el CRONOGRAMA DE PROCESOS ELECTORALES 2016, como sigue:

PROCESOS ELECTORALES	CONVOCATORIA	INSCRIPCIÓN	ELECCIONES PUBLICACIÓN	PROCLAMACIÓN
CONSEJO DE FACULTAD (con excepción de la Facultad de Derecho)				
Representantes de Docentes Representantes de Graduadas Representantes de Estudiantes	Martes 17 de Mayo	Lunes 23 y Martes 24 de Mayo	Martes 14 de Junio	Viernes 17 de Junio
Consejo de Facultad de Derecho	Jueves 8 de Setiembre	Lunes 19 y Martes 20 de Setiembre	Martes 27 de Setiembre	Viernes 30 de Setiembre
DIRECTOR DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO				
Arquitectura	Martes 17 de Mayo	Lunes 23 y Martes 24 de Mayo	Martes 14 de Junio	Viernes 17 de Junio
Ciencias Jurídicas	Martes 17 de Mayo	Lunes 23 y Martes 24 de Mayo	Martes 14 de Junio	Viernes 17 de Junio
Idiomas y Ciencias de la Comunicación	Martes 17 de Mayo	Lunes 23 y Martes 24 de Mayo	Martes 14 de Junio	Viernes 17 de Junio
Psicología	Martes 17 de Mayo	Lunes 23 y Martes 24 de Mayo	Martes 14 de Junio	Viernes 17 de Junio
DECANO				
Facultad de Arquitectura	Jueves 9 de Junio	Jueves 23 y Viernes 24 de Junio	Martes 05 de Julio.	Viernes 8 de Julio.
Facultad de Traducción, Interpretación y Ciencias de la Comunicación	Jueves 9 de Junio	Jueves 23 y Viernes 24 de Junio	Martes 05 de Julio	Viernes 8 de Julio
Facultad de Psicología y Humanidades	Jueves 9 de junio	Jueves 23 y Viernes 24 de Junio	Martes 05 de Julio	Viernes 8 de Julio.
Facultad de Derecho	Martes 11 de Octubre	Jueves 20 y viernes 21 de Octubre	Martes 08 de noviembre	Viernes 11 de noviembre
CONSEJO UNIVERSITARIO				
Representantes de Estudiantes Representante de Graduadas	Martes 11 de Octubre	Jueves 20 y Viernes 21 de Octubre	Martes 8 de Noviembre	Viernes 11 de noviembre
ASAMBLEA UNIVERSITARIA				
Representantes de Docentes Representante de Graduadas Representantes de Estudiantes	Martes 11 de Octubre	Jueves 20 y Viernes 21 de Octubre	Martes 8 de Noviembre	Viernes 11 de Noviembre

* De no mediar reclamo, se procederá a la proclamación, de acuerdo al Artículo 47° del Reglamento de elecciones.

2. Acordó por unanimidad, agradecer a la Dra. CARMELA MARÍA JESÚS ALARCÓN REVILLA, rscj., por su excelente desempeño como Directora de la Oficina de Bienestar Universitario, destacando su capacidad de diálogo, de compromiso y dedicación en concordancia con los fines y principios de la UNIFÉ, dejando sin efecto su nombramiento como Directora de Oficina de Bienestar Universitario por acuerdo de Consejo Universitario sesión Ordinaria Nº 1217 del 2 de enero de 2016, por haber sido elegida Rectora de la UNIFÉ.
3. Aprobó por unanimidad, agradecer y felicitar a la Mg. LUCRECIA TEODOSIA VILLANUEVA PAZ Vda. de ROJAS, docente Principal "B" del Departamento Académico de Educación, por su excelente desempeño como Secretaria General de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón – UNIFÉ, cargo que ejercerá hasta el 16 de marzo de 2016, destacando su responsabilidad, capacidad de trabajo en equipo, compromiso y fidelidad con los Fines y Principios de la UNIFÉ.
4. Aprobó por unanimidad, nombrar a la Mg. LUCRECIA TEODOSIA VILLANUEVA PAZ vda. de ROJAS, docente Principal "B" del Departamento Académico de Educación, como Directora de la Oficina de Bienestar Universitario de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón - UNIFÉ, a partir del 17 de marzo de 2016, por un período de cinco (5) años, con el pago de la respectiva bonificación al cargo.
5. Aprobó por unanimidad, encargar a la Lic. ROSA MARÍA BURGA GUTIÉRREZ, identificada con D.N.I. Nº 07747856, docente Asociada del Departamento Académico de Educación, las funciones de Secretaria General de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón - UNIFÉ, a partir del 17 de marzo de 2016, por el período de un año, con el pago de la respectiva bonificación al cargo.
6. Aprobó por unanimidad el número de Secciones del I Ciclo de Estudios Generales, como resultado del Proceso de Admisión 2016 – I, como sigue:

ESCUELAS PROFESIONALES	NÚMERO DE INGRESANTES	NÚMERO DE SECCIONES
PSICOLOGÍA (A y B)	76	2
EDUCACIÓN INICIAL	53	1
EDUCACIÓN ESPECIAL	31	1
EDUCACIÓN PRIMARIA	26	1
TRADUCCIÓN e INTERPRETACIÓN	36	1
CIENCIAS de la COMUNICACIÓN (16)	45	1
ARQUITECTURA (29)		
DERECHO (18)	42	1
NUTRICIÓN y DIETÉTICA (24)		
ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES (23)	30	1
CONTABILIDAD y FINANZAS (7)		
TOTAL	339	9

7. Acordó por unanimidad conceder Beca de Estímulo, consistente en la exoneración de la segunda cuota, por concepto de pensiones de enseñanza a las ingresantes que han ocupado los primeros puestos en el examen de admisión 2016 –I:

ADMISIÓN ORDINARIA

Srta. LUCÍA DEL CARMEN OP CALIXTRO SOTO, Escuela Profesional de Administración de Negocios Internacionales.

CENTRO PRE-UNIFÉ

Srta. SOLANSH LILIAN MÉJICO ESPINOZA, Escuela Profesional de Psicología.

Asimismo, acordó por unanimidad otorgar Mención Honrosa a la señorita ingresante EVELIN JANNET JUÁREZ SILVA, Escuela Profesional de Traducción e Interpretación, quien ha ocupado el primer puesto por la Modalidad de Mediana Edad.

8. Acordó por unanimidad autorizar se aplique la Escala Especial de S/. 290.00 (doscientos noventa y 00/100 nuevos soles) (Beca Parcial), a favor de la señorita KAREL YENISSE DE LOS SANTOS PÉREZ, Personal No Docente - Operadora de la Central Telefónica de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón – UNIFÉ, para realizar estudios en el Programa Académico de Maestría en Derecho Civil con mención en Derecho de Familia.
9. Aprobó por unanimidad, la Directiva del PLAN DE FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO AÑO 2016, de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón – UNIFÉ.
10. Aprobó por unanimidad, prorrogar hasta el 31 de diciembre de 2016, las funciones de las siguientes docentes:
- Lic. YRMA BENEDICTA ROCA CAMPOS, docente contratada del Departamento Académico de Educación, como Directora (a.i.) de la Oficina de Extensión Universitaria y Educación Continua de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón - UNIFÉ.
 - Lic. MARÍA EUGENIA HUARACHI CHÁVEZ, docente ordinaria del Departamento Académico de Educación, como Directora (a.i.) de la Oficina del Centro Preuniversitario de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón - UNIFÉ.
11. Aprobó por unanimidad, nombrar a las siguientes docentes en los cargos que se citan :
- Lic. SOFÍA DEL PILAR CORNEJO GUERRERO, docente del Departamento Académico de Educación, como Directora de la Oficina de Admisión de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón – UNIFÉ, a partir del 2 de mayo de 2016, por un período de cinco (5) años, con el pago de la respectiva bonificación al cargo.

- Lic. MARÍA MARGARITA OLIVARES PORTOCARRERO, como Directora del Centro de Orientación de la Estudiante, a partir del 2 de mayo de 2016, por un período de cinco (5) años, con el pago de la respectiva bonificación al cargo.
12. Acordó por unanimidad agradecer y felicitar a la Lic. ELSA MILAGROS ZAVALA BUSTAMANTE, docente ordinaria del Departamento Académico de Psicología, por el excelente desempeño de sus funciones, como Directora del Centro de Orientación de la Estudiante de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón – UNIFÉ, cargo que desempeñará hasta abril de 2016.
13. Acordó por unanimidad agradecer y felicitar a la Lic. MARÍA MARGARITA OLIVARES PORTOCARRERO, docente ordinaria del Departamento Académico de Psicología, por el excelente desempeño de sus funciones, como Jefa de la Oficina de Admisión de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón – UNIFÉ, cargo que desempeñará hasta abril de 2016.
14. Aprobó por unanimidad la conformación de la nueva Comisión de la Biblioteca de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón – UNIFÉ, como sigue:
- Arq. JUAN EDUARDO DE ORELLANA ROJAS
Presidente de la Comisión

Del 17 de marzo hasta el 31 de diciembre de 2016.
 - Lic. MARÍA ROSA OLIVA MATTA
Bibliotecaria.
 - Lic. ROSA ELENA GUTIÉRREZ MAGALLANES
Bibliotecaria.
15. Aprobó por unanimidad la nueva conformación de la Comisión Ejecutiva de Cooperación y Relaciones Internacionales – CECRI:
- Dra. CARMELA MARÍA JESÚS ALARCÓN REVILLA, rscj. Presidenta
 - Dra. ROSARIO GUADALUPE ALARCÓN ALARCÓN Miembro
 - Dra. VICTORIA ISABEL GARCÍA GARCÍA Miembro
 - Mg. ROSSANA MARÍA SORIANO VERGARA Miembro
 - Lic. MARÍA DEL CARMEN FERRÚA ALLEN Miembro
 - Mg. YADIRA ROSA JIMÉNEZ ARRUNÁTEGUI Miembro

16. Aprobó por unanimidad, las siguientes hojas adicionales en las Cargas Académicas 2016 de los siguientes Departamentos Académicos:

2016 – 0: Idiomas y Ciencias de la Comunicación.

2016 – I: Educación; Psicología; Filosofía y Teología; Arquitectura; Idiomas y Ciencias de la Comunicación; Ciencias Jurídicas; Ciencias y Administración.

17. Confirió por unanimidad, 34 Grados Académicos de Bachiller, 01 Grado Académico de Magister y 02 Títulos Profesionales, cuya relación se incluye en la presente Acta.

18. Acordó por unanimidad reconocer la rectificación del apellido paterno, por adopción, de la señorita MARÍA ROSARIO SAYÁN GALDO, egresada de la Escuela Profesional de Educación Inicial - Facultad de Ciencias de la Educación, a partir de la fecha, según la partida original que presenta:

Dice : MARÍA ROSARIO SAYÁN GALDO.

Debe decir : MARÍA ROSARIO MENDIVIL GALDO.

19. Acordó por unanimidad agradecer y aceptar los siguientes donativos que hacen a la Universidad Femenina del Sagrado Corazón – UNIFÉ las siguientes personas e instituciones:

- Sr. EMILIO CANDELA JIMÉNEZ
Sección de Canjes y Publicaciones del Instituto Riva Agüero - Pontificia Universidad Católica del Perú:

GONZALO PORTOCARRERO. Imaginando al Perú. Búsquedas desde lo andino en arte y literatura. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú. Instituto Riva – Agüero, 2015.184 p.

SCARLETT O'PHELAN GODOY (Editora). El Perú en el siglo XVIII. La Era Borbónica. (Segunda edición). Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú. Instituto Riva – Agüero, Fundación M.J. Bustamante de la Fuente; 2015.605 p.

ALICIA MAYER, JOSÉ DE LA PUENTE BRUNKE (Editores). Iglesia y Sociedad en la Nueva España y el Perú. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú. Instituto Riva – Agüero, Analecta Editorial; 2015.264 p.

- AGUSTÍN CAMPOS ARENAS, Ph. D.

32 libros en inglés, cuya relación se adjunta a la presente acta.

- SHEILA GRUDEM – Representante Programa Mundial de Alimentos (PMA) de las Naciones Unidas

(3) ejemplares de la publicación “Mapa de Vulnerabilidad a la Inseguridad Alimentaria ante la Recurrencia de Fenómenos de Origen Natural 2015”.

- Sr. JORGE VON WEDEMEYER KNIGGE – Presidente de la Cámara de Comercio de Lima.

Un ejemplar del libro “Perú: Programa Económico 2016 – 2021. El desafío es crecer”.

- Capitán de Navío (r) CÉSAR LINARES VELÁSQUEZ, Director “Pensamiento Conjunto” Revista Escuela Conjunta FF.AA.

06 revistas de la Escuela Conjunta de las Fuerzas Armadas, ediciones de agosto y noviembre de 2015.

20. Aprobó por unanimidad, la rectificación curricular del total de créditos, que corresponde al III ciclo de Estudios Generales de la Escuela Profesional de Psicología - Horario Diferenciado.

21. Aprobó por unanimidad, el pago de S/. 2,000.00 (dos mil y 00/100 nuevos soles) al Arq. CARLOS ENRIQUE COSME MELLAREZ, docente contratado de la Facultad de Arquitectura, por concepto de la edición del Volumen 2 – Revista N° 1 con ISSN 2313-6502 – Revista Digital de la Facultad de Arquitectura; con cargo a la Partida de Publicaciones de la Facultad de Arquitectura.

22. Aprobó por unanimidad, la participación de los siguientes directivos y docentes en los eventos que se citan:

- Lic. LÍA LESVIA AGUIRRE LEDESMA, docente ordinaria del Departamento Académico de Educación, en representación de la Facultad de Ciencias de la Educación, en la Jornada Internacional “Una mirada integral de los problemas en la escuela: Neuropsicología, aprendizaje y emociones”, organizada por el instituto psicopedagógico EOS Perú, a realizarse el 27 y 28 de mayo de 2016, con el apoyo económico de S/. 350.00 (trescientos cincuenta y 00/100 nuevos soles), con cargo al Rubro de Capacitación de la mencionada Facultad.

- Dra. GLADYS KUNIYOSHI GUEVARA, Directora de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas y Gestión de Tecnologías de Información, Mg. ALEJANDRINA NELLY HUARCAYA JUNES, docente del Departamento Académico de Ciencias y Administración, en el I Congreso BICSI CALA PERÚ, organizado por la Universidad Nacional de Ingeniería - UNI y el Instituto Nacional de Investigación y Capacitación de Telecomunicaciones – INICTEL, a realizarse el 15 de marzo de 2016, con el apoyo económico de \$ 40.00 (cuarenta y 00/100 dólares americanos), por participante, con cargo a la partida de capacitación de la Facultad de Ingeniería, Nutrición y Administración.

Asimismo, la participación de Dra. Gloria Esther Valdivia Camacho, docente del Departamento Académico de Ciencias y Administración (ingreso libre).

23. Aprobó por unanimidad que la Universidad Femenina del Sagrado Corazón – UNIFÉ, brinde auspicio académico al SIMPOSIO INTERNACIONAL TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN EN LAS LENGUAS ORIGINARIAS DEL PERÚ, a realizarse en la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC), el 21 de marzo de 2016.

24. Aprobó por unanimidad y por excepción la renovación de la beca integral de la señorita ELIZABETH FABIÁN GÓMEZ, estudiante del III ciclo del Programa Académico de Doctorado en Educación, en las mismas condiciones que se le fue otorgada en el semestre 2015 - II (C.U. 1202 del 19 de agosto de 2015).
25. Aprobó por unanimidad, la modificación en el currículo de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas y Gestión de Tecnología de Información – Facultad de Ingeniería, Nutrición y Administración, aprobado en el Consejo Universitario N° 1177 del 28 de enero de 2015.

Atentamente,

Mg. Lucrecia Teodosia Villanueva Paz
Secretaria General

Distribución:
Rectorado/Vicerrectorados/Miembros C.U.
Planificación/Personal/Economía/
Evaluación/Servicios Administrativos.
LVP/ess.